

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CRISTINA MARÍA FERRERO OVELAR

EMAIL: cferrero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Diplomado Diplomatura en Fisioterapia (Universidad *Universidad de Castilla La Mancha*)
- Graduado Grado en Fisioterapia (Universidad *Universidad de Salamanca*)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Tutora de prácticas en empresa desde el curso 2006-2007 hasta el curso 2014-2015, inclusive.)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Tutora de TFG desde el curso 2013-2014 en la UEMC.)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora y Coordinadora de la asignatura Prácticas Tuteladas I del Grado en Fisioterapia desde el curso 2015-2016 hasta el curso 2019-2020.)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de la asignatura Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz desde el curso 2015-2016 hasta la actualidad.)
- Cuenta con experiencia de 9 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de la asignatura Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal desde el curso 2016-2017 hasta la actualidad.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Prácticas curriculares en el Hospital Nacional de Paraplégicos (octubre-diciembre 2004))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Prácticas curriculares en Mutua Asepeyo de Toledo (diciembre 2004-enero 2005))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Hospital Virgen del Valle de Toledo (enero-febrero 2005))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Servicio de ortopedia infantil del Kliniczny Szpital Wojewódzki Nr.2 de Rzeszów (Polonia) de (febrero-mayo 2006).)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Prácticas curriculares Máster no oficial en la Unidad de Suelo Pélvico del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín (junio 2011))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Práctica clínica como fisioterapeuta con pacientes principalmente neurológicos en la Asociación ASPAYM Castilla y León en la sede de Valladolid (2006-2018). Durante este periodo también realicé intervención de fisioterapia traumatológica y de suelo pélvico.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Desde 2010 hasta 2018, investigadora del Centro de Investigación en Discapacidad Física de la Fundación ASPAYM Castilla y León. Durante este periodo se presentaron varias publicaciones en revistas nacionales e internacionales, así como la presentación de pósters en Congresos nacionales e internacionales.)

OTROS DATOS CV :

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Curso Diástasis del Recto Abdominal: evaluación, tratamiento y gestión (2018).

Curso Introducción a la Rehabilitación Neurocognitiva (Perfetti) impartido por Víctor Arguelles (Fisiocyl, acreditado por la Asociación Española de Rehabilitación Neurocognitiva Perfetti, 2017)

Curso Básico de Bobath impartido por Miguel Benito (Fundación ASPAYM, acreditado por la International Bobath Instructors Training Association, 2016)

Curso Propio de Ecografía Funcional Abdómino-Perineal (2015).

Curso Introducción al Concepto Bobath impartido por Samuel Jiménez de (Fundación ASPAYM, acreditado por la International Bobath Instructors Training Association, 2015)

Curso de Ecografía Funcional (técnica RUSI) (2014).

Curso de Rehabilitación basado en Pilates por la Universidad Complutense de Madrid (2013).

Máster en Pelviperrineología por la Universidad de Castilla La Mancha (2011).

Curso Introducción al Concepto Bobath. Movimiento Normal impartido por Bettina Paeth (Universidad Gimbernat Cantabria, 2009)

Curso de Especialista en Hidroterapia (Método Halliwick y Bad Ragaz) por la Universidad de Castilla La Mancha (2007 y 2008).

Curso de Neurodinámica por la Universidad de Castilla La Mancha (2005).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Fisioterapia Abdómino-pelvi-perineal pretende abordar el estudio y tratamiento de los trastornos funcionales del periné a nivel urológico (disuria, incontinencia urinaria, etc.), ginecológico (prolapsos, disfunciones sexuales, etc.) y coloproctológico (estreñimiento, incontinencia fecal, etc.). El objetivo principal se centra en comprender los equilibrios anatómico-funcionales de la esfera abdómino-pelvi-perineal para poder reeducar las posibles alteraciones que pueden tener lugar.

Es una asignatura optativa de 6 créditos ECTS del Grado en Fisioterapia. Pretende proveer al alumno con una buena base de conocimientos teóricos y prácticos sobre la morfología, fisiología y fisiopatología abdominopélvico-perineal; al igual que de las valoraciones y posibles tratamientos de fisioterapia para que el alumno sea capaz de valorar, elegir y aplicar el tratamiento idóneo.

Desde que Arnold Kegel, en 1948, estableciese la importancia de la musculatura del periné en las incontinencias urinarias y los prolapsos, la fisioterapia abdómino-pelvi-perineal ha evolucionado considerablemente.

Actualmente no sólo se considera útil e importante para la reeducación del periné en dichas alteraciones, el fisioterapeuta ha alcanzado un punto de conocimiento sobre aspectos fisiopatológicos y terapéuticos que le permite abordar la prevención, el dolor, el equilibrio en el complejo abdómino-pelvi-perineal-femoral, reeducación del niño, reeducación del paciente neurológico, reeducación de la esfera ano-rectal y de algunas disfunciones sexuales, etc.

El criterio establecido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes es establecer no sólo las competencias del propio plan (generales, específicas y transversales), sino también incluir otras competencias asociadas únicamente a asignaturas optativas, ofreciendo de este modo un marco competencial más completo. Es por ello, que en esta asignatura el alumno también adquirirá la competencia de:

EOp2: Saber los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en el sistema abdomino-pélvico-perineal, así como en la promoción y conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **BLOQUE I. LA INCONTINENCIA URINARIA Y OTRAS DISFUNCIONES UROLÓGICAS**
 1. Tema 1. Morfofisiología del compartimento abdomino-pélvico.
 2. Tema 2. Neurofisiología de la continencia y la micción.
 3. Tema 3. Disfunción urológica: etiología y clasificación de la incontinencia urinaria; otros trastornos miccionales.
 4. Tema 4. Evaluación del paciente y pruebas complementarias en Urología.
 5. Tema 5. Disfunciones urinarias según población.
2. **BLOQUE II: LA DIÁSTASIS ABDOMINAL**
 1. Tema 1. La diástasis abdominal. Disinergia abdomino-perineal.
3. **BLOQUE III: PROLAPSO DE LOS ÓRGANOS PÉLVICOS**
 1. Tema 1. Prolapso de los órganos pélvicos.
 2. Tema 2. Clasificación y evaluación del prolapso.
4. **BLOQUE IV: DISFUNCIONES ANO-RECTALES Y SEXUALES**
 1. Tema 1. Anatomía ano-rectal y neurofisiología de la continencia y la defecación.
 2. Tema 2. Fisiopatología de la esfera anorrectal: incontinencia anal y estreñimiento.
 3. Tema 3. Evaluación funcional anorrectal.
 4. Tema 4. Función y disfunción sexual.
5. **BLOQUE V: TÉCNICAS DE REEDUCACIÓN ABDÓMINO-PERINEAL**
 1. Tema 1. Fases del tratamiento en la rehabilitación del suelo pélvico.
 2. Tema 2. Tratamiento de fisioterapia en la incontinencia urinaria y otros trastornos miccionales.
 3. Tema 3. Tratamiento de fisioterapia en la prevención de la diástasis abdominal.
 4. Tema 4. Tratamiento de fisioterapia en la prevención y el prolapso.
 5. Tema 5. Tratamiento de fisioterapia en la incontinencia fecal y estreñimiento.
 6. Tema 6. Fisiosexología.
 7. Tema 7. Ejercicio terapéutico en reeducación del suelo pélvico.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

CONTENIDO PRÁCTICO

Práctica 1. Trabajo con modelos anatómicos y dibujos para identificar las distintas estructuras tanto del continente como del contenido.

Práctica 2. Evaluación del diafragma y musculatura abdominal (cincha abdominal): palpación y test funcionales.

Práctica 3. Exploración manual del suelo pélvico.

Práctica 4. Continuación exploración manual del suelo pélvico.

Práctica 5. Trabajo diafragmático y abdominal.

Práctica 6. Continuación trabajo diafragmático y abdominal.

Práctica 7. Práctica de ejercicios de suelo pélvico, trabajo manual, conos vaginales y dispositivos.

Práctica 8. Práctica de estimulación eléctrica y biofeedback.

Práctica 9. Continuación Práctica de estimulación eléctrica y biofeedback.

Práctica 10. Ejercicio terapéutico en reeducación del suelo pélvico.

Práctica 11. Continuación Ejercicio terapéutico en reeducación del suelo pélvico.

Práctica 12. Tratamiento del tono aumentado: Tratamiento del tono aumentado: educación, relajación, tratamiento del estrés, técnicas de puntos gatillo, dilatadores y Therawand.

Práctica 13. Continuación Tratamiento del tono aumentado: Tratamiento del tono aumentado: educación, relajación, tratamiento del estrés, técnicas de puntos gatillo, dilatadores y Therawand.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las lecciones magistrales se desarrollarán con ayuda de presentación de diapositivas por medio del programa Power Point.

Se utilizará la plataforma de teledocencia Moodle para proporcionar material didáctico al alumnado, no obstante, los alumnos deberán acudir con papel y bolígrafo para tomar notas puesto que todo lo que la profesora explique en clase, podrá ser preguntado en cualquier prueba de evaluación. Igualmente se empleará un foro en Moodle para la resolución de dudas. Además, por medio de WebMail (correo proporcionado por la universidad a través de su página web) el alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía (salvo dudas sobre el contenido de la asignatura, que se resolverán solamente en las clases y en el foro de Moodle). Para un correcto seguimiento de la asignatura se recomienda que el alumno/a revise asiduamente la plataforma de teledocencia y el correo electrónico. Igualmente, los alumnos tendrán a su disposición la Biblioteca para la consulta de la bibliografía de la asignatura. El uso de Teams será habitual en la asignatura donde también se les colgará algunos documentos.

En el aula de prácticas/laboratorio se desarrollarán las clases prácticas utilizando el correspondiente material que concierne a la asignatura. Será indispensable acudir a las mismas con ropa cómoda, así como el cumplimiento del Plan Específico de clases prácticas. Si la profesora considera que el alumno no cumple con lo indicado en el Plan Específico de clases prácticas, podrá solicitar al alumno que abandone el laboratorio y que prepare dicha práctica por su cuenta. Queda terminantemente prohibida tomar imágenes o grabaciones de las clases, así mismo, tampoco está permitido el uso de tabletas o Smartphone durante las clases prácticas.

Las prácticas 3-4, 7-9 y 12-13 son prácticas intracavitarias. Serán los propios alumnos los que fijarán su pareja de prácticas, estando, en todo momento, supervisados por la profesora. Si hubiese alguna circunstancia particular respecto a este tipo de prácticas, el alumno deberá notificárselo a la profesora con la suficiente antelación para valorar alternativas.

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, se utilizarán vídeos, y metodologías de innovación docente (aula invertida, etc.).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

- CG07. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE17. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos
- CE21. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Se atenderá el principio de la individualidad del usuario utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia
- CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT14. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y ámbitos profesionales y de investigación
- CT18. Capacidad para trabajar de forma autónoma
- CT20. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar el complejo abdomino-pélvico-perineal.
- Diseñar el plan de intervención de fisioterapia abdomino-pélvico-perineal atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficacia
- Aplicar adecuadamente diferentes técnicas de abdomino-pélvico-perineal
- Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento pautado en relación con los objetivos marcados.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Kari, Bo; Freeman, Robert; Chapple, Christopher; Moffat, Marilyn (2015): Evidence-based physical therapy for the pelvic floor : bridging science and clinical practice.. Elsevier Churchill Livingstone. ISBN: 9780702044434
- Martínez Torres, Jacqueline del Carmen; Rodríguez Adams, Elsa María; García Delgado, José Ángel (2012): Tratamiento rehabilitador de las disfunciones del suelo pélvico : rehabilitación de incontinencias, prolapsos urogenitales y dolor pélvico crónico.. Editorial Académica Española. ISBN: 9783659046094
- Torres, María; Meldaña, Antonio. (2022): Fisioterapia del Suelo Pélvico. Manual para la Prevención y el Tratamiento en la Mujer, en el Hombre y en la Infancia.. Editorial Medica Panamericana S.A.. ISBN: ISBN 9788491104537

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Venkatesan, Aruna (2017): Evaluation and management of vulvar disease. Elsevier. ISBN: 9780323545624
- Gronski, Susie (2017): Pelvic pain : the ultimate cock block : a no bullsh*t guide to help you navigate through pelvic pain. Susie Gronski. ISBN: 9780998695709
- Doman, Peter (2003): Conquering incontinence : a new and physical approach to a freer lifestyle. Allen & Unwin. ISBN: 9781741141443
- Gaglani, Vanita (2014): Life after prostatectomy and other urological surgeries : 10 weeks from incontinence to continence.. Osmosis. ISBN: 9780996063609
- Davila, G. Willy; Ghoniem, Gamal M.; Wexner, Steven D. (2008): Pelvic floor dysfunction : a multidisciplinary approach.. Springer. ISBN: 9781848003477
- Padoa, Anna; Rosenbaum, Tali Y. (2016): The overactive pelvic floor.. Springer. ISBN: 9783319221496
- Goldstein, Andrew T.; Pukall, Caroline F.; Goldstein, Irwin; Binik, Yitzchak M. (2009): Female sexual pain disorders : [evaluation and management].. Wiley-Blackwell. ISBN: 9781405183987
- Franklin, Erick (2003): Pelvic power : mind/body exercises for strength, flexibility, posture, and balance for men and women.. Elysian Editions. ISBN: 9780871272591
- Lee, Diane; Lee, Linda-Joy; Vleeming, Andry; Jones, Mark A. (2016): The pelvic girdle : an integration of clinical expertise and research.. Elsevier Churchill Livingstone. ISBN: 9780443069635
- Carrasco, María José (2010): Disfunciones sexuales femeninas.. Síntesis. ISBN: 8477388474
- Stein, Amy; Goldstein, Andrew T. (2009): Heal pelvic pain : a proven stretching, strengthening and nutrition program for relieving pain, incontinence, IBS, and other symptoms without surgery.. McGraw Hill. ISBN: 9780071546560
- Blanquet Rochera, M. (2010): Fisioterapia en las disfunciones sexuales femeninas. Editorial Club Universitario. ISBN: 9788499482682
- Ramírez García, I.; Blanco Ratto, L.; Kauffmann Frau, S. (2013): Rehabilitación del suelo pélvico femenino: práctica clínica basada en la evidencia. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788498354645; 9788498354638 (Electrónico).

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Moodle UEMC](https://comunidad.uemc.es/ecampus/)(https://comunidad.uemc.es/ecampus/)

Página web del moodle de la asignatura de Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal.

[International Continence Society](http://www.icsoffice.org)(http://www.icsoffice.org)

Página web de la Sociedad de Continencia Internacional con información sobre noticias divulgativas, publicación de artículos científicos (Neurourology & Urodynamics), cursos y congresos.

[International Pelvic Pain Society](https://www.pelvicpain.org/)(https://www.pelvicpain.org/)

Página web de la Sociedad Internacional del Dolor Pélvico con información divulgativa, blogs, documentos para valoración del dolor pélvico, información para pacientes y congresos.

[Guías de Práctica Clínica](https://www.nice.org.uk/guidance/published?type=cg).(https://www.nice.org.uk/guidance/published?type=cg)

Página web con acceso a guías de práctica clínica revisadas con frecuencia sobre incontinencia y estreñimiento, principalmente.

[Prostate Cancer Foundation of Australia](http://www.pcfa.org.au/)(http://www.pcfa.org.au/)

Fundación Australiana contra el Cáncer de Próstata que realiza mucha actividad de divulgación para concienciar a la población sobre esta patología y ofrecer ayuda a los afectados.

[Healing Pelvic & Abdominal Pain](http://www.healpelvicpain.com/resources)(http://www.healpelvicpain.com/resources)

Programa para pacientes y guía para terapeutas. Indican un listado sobre distintas asociaciones de afectados de patología abdomino-pelvi-perineológica.

[International Society for Sexual Medicine](https://www.issm.info/)(https://www.issm.info/)

Página web de la Sociedad Internacional de Medicina Sexual que contiene información tanto para pacientes como para profesionales. Realiza una actividad divulgativa y de concienciación, además de promover la investigación a través de publicaciones y de la organización de Congresos europeos e internacionales.

[European Association of Urology](https://uroweb.org/)(https://uroweb.org/)

Página web de la Asociación Europea de Urología con información sobre congresos, guías de práctica clínica y cursos.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

“Men’s Health Physiotherapy Group” en Facebook.

“Women’s Health Physiotherapy” en Facebook.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La lección magistral será el principal recurso utilizado para impartir el temario teórico, durante este tipo de lecciones se solicitará una participación activa del alumno. Las clases teóricas se impartirán utilizando el método didáctico-expositivo mediante conferencias y utilizando, para la mejor comprensión del estudiante, el apoyo de medios audiovisuales. Será requisito indispensable que el alumno tome notas de lo impartido en el aula, puesto que el contenido de la asignatura no se basa exclusivamente en el material subido a Moodle, sino que todo lo impartido en el aula puede ser preguntado en cualquier prueba de evaluación.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Mediante la realización de las distintas pruebas grupales, tanto orales como escritas, el alumno adquiere conocimientos a través de la confrontación de opiniones y puntos de vista. Además, también adquirirá habilidades comunicativas para transmitir información. Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, se utilizarán vídeos y herramientas de gamificación (Kahoots, etc.).

MÉTODO HEURÍSTICO:

En las clases prácticas se irán explicando las distintas técnicas a realizar que el alumno debe ejercitar bajo supervisión docente. Este método se desarrollará en grupos reducidos donde el alumnado, por parejas, asume un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación, y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionadas por el docente.

Será indispensable acudir a las mismas con ropa cómoda, así como el cumplimiento del Plan Específico de clases prácticas. Si la profesora considera que el alumno no cumple con lo indicado en el Plan Específico de clases prácticas, podrá solicitar al alumno que abandone el laboratorio y que prepare dicha práctica por su cuenta. Queda terminantemente prohibida tomar imágenes o grabaciones de las clases, así mismo, tampoco está permitido el uso de tabletas o Smartphone durante las clases prácticas, salvo indicaciones de la profesora y siempre, solicitando el consentimiento correspondiente.

Las prácticas 3-4, 7-9 y 12-13 son prácticas intracavitarias. Serán los propios alumnos los que fijarán su pareja de prácticas, estando, en todo momento, supervisados por la profesora. Si hubiese alguna circunstancia particular respecto a este tipo de prácticas, el alumno deberá notificárselo a la profesora con la suficiente antelación para valorar alternativas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura se impartirá a lo largo de dieciséis semanas. A lo largo de las 15 semanas de docencia, se desarrollarán los contenidos con clases teóricas y clases prácticas. Dada la necesidad de presentar al alumno los temas sobre técnicas de reeducación abdómino-perineal que se verán durante las prácticas, antes de las mismas, el Bloque V se irá desarrollando a lo largo de todas las semanas.

El cronograma previsto es el siguiente:

1ª Semana: Presentación. Bloque I. Práctica 1.

2ª Semana: Bloque I. Práctica 2.

3ª Semana: Bloque I. Práctica 3. 1ª Prueba individual escrita. (Anatomía)

4ª Semana: Bloque I. Práctica 4. 1ª Prueba grupal oral. (Micción-continencia)

5ª Semana: Bloque V. Práctica 5.

6ª Semana: Bloque V y Bloque II. Práctica 6. 2ª Prueba grupal escrita. (Fisioterapia en la incontinencia urinaria)

7ª Semana: Bloque V y Bloque III. Práctica 7. 3ª Prueba grupal escrita (APP)

8ª Semana: Vacaciones Semana Santa.

9ª Semana: Bloque III. Práctica 8. 2ª Prueba grupal oral. (Toma de conciencia de SP).

10ª Semana: Bloque V y Bloque IV. Práctica 9. 4ª Prueba grupal escrita. (Guión Podcast).

11ª Semana: Bloque IV. Práctica 10. 5ª Prueba grupal escrita. (Prevención/tratamiento prolapsos).

12ª Semana: Bloque VI y Bloque V. Práctica 11. 3ª Prueba grupal oral. (Grabación podcast).

13ª Semana: Bloque V y Bloque IV. Práctica 12. 4ª Pruebas grupales orales (Gráfica y objetivos).

14ª Semana: Bloque V. Práctica 13. 5ª Prueba grupal oral. (Reeducación abdómino-perineal).

15ª Semana: Bloque V. Prueba de ejecución de prácticas.

16ª Semana: Tutoría semana amarilla.

En la semana de exámenes de la convocatoria ordinaria (según Facultad) se realizará una prueba de evaluación final escrita. Respecto a la prueba de evaluación de ejecución de prácticas, el calendario y horarios concretos de la misma, será publicado en Moodle.

En la semana de exámenes de la convocatoria extraordinaria (según Facultad) se realizará una prueba de evaluación final escrita de todo el temario. La prueba de evaluación de ejecución de prácticas de la convocatoria extraordinaria se realizará entre el 14 de junio y el 9 de julio, informando la profesora con la suficiente antelación.

El horario de las tutorías grupales, que serán presenciales, quedará fijado por Decanato, siendo debidamente comunicado al alumnado. Respecto a la tutoría Individual, debe ser solicitada vía email por criterios de organización, pudiéndose ser presencial o por Teams, a criterio de la profesora.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

En relación a las clases prácticas, será indispensable acudir a las mismas con ropa cómoda, así como el cumplimiento del Plan Específico de clases prácticas. Si la profesora considera que el alumno no cumple con lo indicado en el Plan Específico de clases prácticas, podrá solicitar al alumno que abandone el laboratorio y que prepare dicha práctica por su cuenta. Queda terminantemente prohibida tomar imágenes o grabaciones de las clases, así mismo, tampoco está permitido el uso de tabletas o Smartphone durante las clases prácticas, salvo indicaciones de la profesora y siempre, solicitando el consentimiento correspondiente.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
1ª Prueba individual escrita			X													X	X	X
1ª Prueba grupal oral				X												X	X	X
2ª Prueba grupal escrita						X										X	X	X
2ª Prueba grupal oral								X								X	X	X
3ª Prueba grupal escrita							X									X	X	X
3ª Prueba grupal oral												X				X	X	X
4ª Prueba grupal escrita										X						X	X	X
5ª Prueba grupal escrita											X					X	X	X
5ª Prueba grupal oral														X		X	X	X
Prueba final de ejecución de prácticas															X	X	X	X
4ª Prueba grupal oral													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Deberá obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba escrita final y en la prueba final de ejecución de prácticas para considerar la asignatura superada tanto en el período de evaluación ordinaria como en el de la evaluación extraordinaria. Teniendo en cuenta esta premisa, además, será necesario que la nota

ponderada con todas las pruebas de evaluación, sea de, al menos, 5 sobre 10, para considerar la asignatura superada.

Independientemente de la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación, si no se cumplen los requisitos mínimos expuestos previamente, la calificación obtenida será "suspense". La nota final de los alumnos que no hayan superado la prueba escrita final y la prueba final de ejecución de prácticas será de 4,5, siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde. La nota final en caso de no presentarse a la prueba escrita final o la prueba final de ejecución de prácticas será "no presentado".

5 pruebas escritas (25%) y 5 pruebas orales (25%)

A lo largo del semestre se propondrán diversas tareas y trabajos escritos y orales que el alumno deberá entregar para su evaluación, obteniendo la calificación de 0 en aquellas tareas no entregadas en tiempo y forma. Las pruebas escritas se entregarán en papel o a través de Moodle, según indique la profesora, y las pruebas orales se realizarán mediante exposición en la clase o grabación de audio que se entregará en Moodle. Se detallará en qué consiste cada una de ellas en la presentación de la asignatura.

Prueba de evaluación escrita final (20%)

Constará de dos partes: una prueba objetiva tipo test (90%) y otra de preguntas de desarrollo (10%). Para superar esta prueba será necesaria una calificación de 5 sobre 10 en conjunto. La fórmula utilizada para la corrección de la prueba de tipo test es la siguiente: $\text{Nota} = ((\text{Aciertos} - (\text{Errores} / (\text{n}^\circ \text{ opciones} - 1))) / \text{n}^\circ \text{ total de preguntas}) \times \text{nota máxima}$.

Prueba final de ejecución de prácticas (30%)

Se llevará a cabo en el laboratorio de prácticas y consistirá en la aplicación (prueba de ejecución de prácticas) de las técnicas aprendidas en casos concretos propuestos al alumno. El alumno deberá realizar una técnica elegida al azar. Para superar estas pruebas, el alumno deberá obtener una calificación de al menos, 5 sobre 10.

Otras consideraciones:

Los sistemas de evaluación descritos en esta Guía Docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como a los contenidos de la asignatura.

La presencia de faltas de ortografía en trabajos o pruebas escritas puede llevar a la calificación de 4.5 (suspense).

Los exámenes únicamente se aplazarán por los motivos recogidos en el artículo 21 del REGLAMENTO 2/2022, de 1 de abril, DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA: el alumno podrá solicitar al profesor responsable de la asignatura una nueva fecha para la realización de una prueba de evaluación únicamente cuando existan causas de fuerza mayor (las indicadas en el artículo 21), debidamente acreditadas, y siguiendo las indicaciones de plazos correspondientes. La nueva fecha de evaluación será la fijada por el profesor responsable de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, artículos 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se realizará sobre aquellas pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria que impidan superar la asignatura, permitiendo, en el caso de las pruebas grupales, su realización de manera individual. Se guardará la calificación de todas las pruebas de evaluación con calificación superior a 5 sobre 10.

Deberá obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba escrita final y en la prueba final de ejecución de prácticas para considerar la asignatura superada tanto en el período de evaluación ordinaria como en el de la evaluación extraordinaria. Teniendo en cuenta esta premisa, además, será necesario que la nota ponderada con todas las pruebas de evaluación sea de, al menos, 5 sobre 10, para considerar la asignatura superada.

Independientemente de la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación si no se cumplen los requisitos mínimos expuestos previamente, la calificación obtenida será "suspense". La nota final de los alumnos que no hayan superado la prueba escrita final y la prueba final de ejecución de prácticas será de 4,5, siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde. La nota final en caso de no presentarse a la prueba escrita final o la prueba final de ejecución de prácticas será "no presentado".

5 pruebas escritas (25%) y 5 pruebas orales (25%) (15 días antes de la fecha de la Convocatoria Extraordinaria)

El alumno que tuviese una o varias pruebas suspensas en la convocatoria ordinaria, podrá volver a ser evaluado de las mismas. En el caso de las pruebas grupales deberán presentarlas de manera individual.

Prueba de evaluación escrita final (20%) (Fecha de la Convocatoria Extraordinaria según Facultad)

Constará de dos partes: una prueba objetiva tipo test (90%) y otra de preguntas de desarrollo (10%). Para superar esta prueba será necesaria una calificación de 5 sobre 10 en conjunto. La fórmula utilizada para la corrección de la prueba de tipo test es la siguiente: $\text{Nota} = ((\text{Aciertos} - (\text{Errores} / (\text{n}^\circ \text{ opciones} - 1))) / \text{n}^\circ \text{ total de preguntas}) \times \text{nota máxima}$.

Prueba final de ejecución de prácticas (30%) (Fecha a determinar por Facultad)

Se llevará a cabo en el laboratorio de prácticas y consistirá en la aplicación (prueba de ejecución de prácticas) de las técnicas aprendidas en casos concretos propuestos al alumno. El alumno deberá realizar una técnica elegida al azar. Para superar estas pruebas, el alumno deberá obtener una calificación de al menos, 5 sobre 10.

Otras consideraciones:

Los sistemas de evaluación descritos en esta Guía Docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como a los contenidos de la asignatura.

La presencia de faltas de ortografía en trabajos o pruebas escritas puede llevar a la calificación de 4.5 (suspense).

Los exámenes únicamente se aplazarán por los motivos recogidos en el artículo 21 del REGLAMENTO 2/2022, de 1 de abril, DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA: el alumno podrá solicitar al profesor responsable de la asignatura una nueva fecha para la realización de una prueba de evaluación únicamente cuando existan causas de fuerza mayor (las indicadas en el artículo 21), debidamente acreditadas, y siguiendo las indicaciones de plazos correspondientes. La nueva fecha de evaluación será la fijada por el profesor responsable de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, artículos 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	45%
Pruebas orales	25%
Ejecución de prácticas	30%